

Precios de suscripción

Badajoz, al mes pesetas... 1
 Provincias, trimestre... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes... 1 50
 Número suelto... 0 15
 Número atrasado... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y CARRASCO

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zurbarán, número 3

á donde se dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales.

Impiedad

A juzgar por el breve extracto que de la Memoria leída por el fiscal del Supremo, en la apertura de los tribunales, conocemos, la más desesperante vulgaridad campea en la obra del *sagaz* Ugarte.

Para nadie ha sido esto una novedad.

Quien por experiencia, quien por referencia, todos los nacionales y bastantes extranjeros, sabemos á qué atenernos respecto de la capacidad jurídica y no jurídica del sobrino de su tío, así como también que el afortunado Sr. Ugarte debe á la protección del general Azcárraga, más que á sus personales méritos, el haber ocupado puestos inaccesibles para hombres de mayor capacidad y de menos valimiento.

Nadie esperaba una sorprendente labor del secretario de casi todas las cofradías y hermandades establecidas en la villa y corte, y á nadie, por lo tanto, ha podido sorprender la vulgaridad de ese documento, que por carecer de todo carece incluso de las agudas notas reaccionarias de que algunos le suponían esmaltado. Incluso cuando aborda de soslayo la cuestión de terrorismo, la toca con ambigua timidez y hurtando el personal criterio, tras una opinión jurídica del difunto Sr. Sagasta; y no mucho más gallardo se muestra al arañar feíamente á la prensa.

Solo una nota saliente contiene la Memoria.

Una nota profundamente antipática y despiadada, de la que si el fiscal no está arrepentido á estas horas, debe faltarle muy poco.

Consiste en una alusión impersonal, pero directa é inequívoca, para el noble anciano que en la Cárcel Modelo purga las consecuencias de su altruismo, exagerado y loco en este país de egoístas cuerdos.

Revivir en estos momentos en que el indulto de Nakens se tramita, el horror de la catástrofe y la responsabilidad del encubrimiento para asociarlos al nombre del hidalgo escritor, es hazaña poco piadosa y del peor gusto además.

Y resaltan todavía más estas dos antipáticas cualidades, por cuanto el autor de la Memoria no ha sabido ó no ha querido aderezar su aviesa intención, con habilidades de fondo y forma que atenúasen su mal efecto.

Contra la prensa parece que va el dardo, que al noble anciano ha de herir acusándole de no fomentar el acatamiento á las leyes y de despistar al vulgo, para quien llega á constituir horrenda crueldad el cumplimiento estricto de textos indeclinables; pero fuerza es convenir en que el fiscal del Supremo ha estado desdichadísimo en ese doble amago.

Porque están tan recientes las sentencias de Nakens, y el apáuso unánime de la prensa á la rectitud de sus juzgadores, que todo el mundo ha de encontrar gratuitas y apasionadas las veladas acusaciones del ministro.

Tanto más cuanto que el caso casi es único en España.

Si después la mayoría, la generalidad de los periódicos han impetrado gracia para el anciano venerable, en nada puede esa conducta generosa mermar los prestigios de la justicia ni desviar los sentimientos de la opinión. Si la opinión no hiciera suya la petición de esa gracia, muchos, muchísimos periódicos hubieran abstenido de interceder por Nakens; el señor Ugarte debía saberlo.

Y sabiéndolo, se hubiera ahorrado los comentarios nada gratos que la opinión pone á sus palabras y el chaparrón de censuras que la prensa, intérprete ahora como antes del público sentir, le prodiga.

Contra la Solidaridad

«Tierra Gallega», querido periódico republicano de la Coruña, publica un notable artículo que firma el Abate Henry.

Hé aquí lo que dice sobre la solidaridad catalana en la que van unidos carlistas, separatistas y republicanos:

«.....»

Porque no nos es dable ir, ni á la gloria con esas dos grandes mentiras medioevales: el altar y el trono. Porque no basta decir que Solidaridad es un amasijo de elementos todos enemigos del régimen. ¡Puro eufemismo! En Solidaridad no hay otros enemigos verdaderos del trono y del altar que los republicanos. Los demás si son enemigos del régimen lo serán por apreciarlo como demasiado liberal, porque añoran los tiempos de la Santa Inquisición. Supongamos por un momento que todas las regiones se hacen solidarias, que el milagro de la virtud del sufragio ocurrido en Barcelona, se da en toda España, que la Solidaridad española por lo tanto triunfa. El régimen se va á paseo sin sonar un solo tiro.

¿Y después? ¿Qué ocurre? El clericalismo solidario, ¿iba á ofrecer el poder á los aceptados republicanos en Solidaridad? Ya ve usted porqué los verdaderos republicanos, los que ni por *atavismo* al acostarnos, nos acordamos de resignarnos, como algunos que yo conozco en la Coruña, no podemos *comulgar* con ese *engendro* solidario.

¿Se han enterado los republicanos solidarios de Badajoz.

Deben unirse los republicanos. ¡Ah! y tienen que hacerlo; ¡ay de ellos si no lo hacen!

Pero con unión leal, sincera, noble, recta, sin propósitos de dominar los unos á los otros; sin deseo de absorberse, ni nada que no sea lo que los principios recomiendan, lo que la conciencia manda.

La solidaridad esa pactada en Cataluña es una monstruosidad. ¿Dónde vamos á parar con esa inmoralidad política?

Ya lo ha dicho un gran estadista: la República no puede existir sin la virtud.

Bien sabemos que estas verdades amargan á muchos que prestan su apoyo á la solidaridad por seguir al señor Salmeron; pero es en balde querer eludir la realidad inexorable de los hechos. La solidaridad «carca» no podemos aceptarla los republicanos, los masones y los elementos radicales. Por lo menos, esta es nuestra opinión que debíamos lealmente á nuestro país.

Claridades.

Los amigos del Sr. Canalejas proyectan regalarle un hotel en las inmediaciones del Ferrol.

Con los pobres, con los pobres deben hacerse esas cosas, no con los que cuentan bienes que les sobran.

Los diestros *Machaquito* y *Camará* mejoran de sus heridas y son visitadísimos por infinidad de personas de todas las clases sociales, y especialmente de la alta, que se preocupan de su salud!

Lo mismo, lo mismito que sucedía du-

rante la enfermedad del sabio Benot. Si digo que este país es irredimible.

Para que sean repartidas entre los delatores de *Pernales*, dícese que el ministro de la Gobernación ha mandado seis mil pesetas.

También se dice que al guarda Gregorio Romero, se le entregarán quinientas, los ocho prácticos recibirán, unos á quinientas y otros á doscientas cincuenta, y que á la cortijera que dió de comer á los bandidos, también se le gratificará con otras doscientas cincuenta.

Pero caballeros, ¿se puede saber quienes delataron y quienes fueron los que dieron muerte á *Pernales*?

Cuentan las crónicas que el señor don Fernando Primo de Rivera, actual ministro de la Guerra, se ha declarado enemigo del servicio militar obligatorio.

Según dicho señor, los ricos no deben exponer su vida á las balas marroquies, ni á ninguna otra clase de balas.

La patria, según él, la deben defender los pobres exclusivamente.

El fundamento de su opinión se lo calla el señor ministro, seguramente por prudencia.

Nosotros cerramos este suelto, dándole traslado de él á los pobres para que lo anoten en su cartera.

El alcalde de Santa María de Hoyos, en la provincia de Soria, y el de Tremollos en la de Burgos, han sido muertos, uno á navajazos y el otro á pedradas.

Caracoles! Pues hace poco que al alcalde de Taragona encontrándose en el sillón presidencial le dieron de bofetadas.

Ya veo yo que los alcaldes de por acá corren más peligro que los soldados que tenemos frente á Casablanca.

Respondamos.

Dentro de breve tiempo empezarán los solidarios, — si es que ampiezan, — su campaña de propaganda.

Resonarán de nuevo las voces de los republicanos que, capitaneados por el nefasto exjefe de la Unión Republicana, se han alzado en envilecedor compadrazgo con los que derramaron en luchas y contiendas civiles la sangre de españoles, con los eternos adversarios de nuestra causa, y con los enemigos constantes de nuestra querida patria.

Sus periódicos, elogiarán y secundarán la serie de calumnias y difamaciones emprendidas contra los hombres puros de alma sana y corazón fuerte, por los lacayos aduladores de la monarquía, y por los ingratos de la República, que no vieron en ésta sino un medio de medro, una escala para subir al poder, y un reclamo para su profesión.

Indudablemente, esto lo han conseguido; mas... ¿cuánto no han perdido en cambio?

Han aumentado sus riquezas; pero han disminuido considerablemente su dignidad. Han ascendido en jerarquía política; pero han descendido en jerarquía moral y en el aprecio de las gentes íntegras. Son adulados por los que esperan obtener de ellos un acto ó un empleo; pero son despreciados por los hombres leales que luchan desinteresadamente por un ideal.

Causa risa el oírles decir que van á regenerarnos. ¡Ellos! ¡Cómo van á curarnos la lepra de los caciques, cuando están ellos corroidos hasta los huesos por esa

enfermedad repugnante! ¡Su contacto contagia y quieren hacer de médicos!

Respondamos como se merecen á los que llamándose amigos nos vendieron, coaligándose con nuestros enemigos. Borrremos las torpezas que cometimos al aclamar y ayudar á los que se estaban burlando de nosotros.

A sus mítins y periódicos opongamos los nuestros; á sus mentiras, contestemos con verdades, que al fin han de abrirse paso, pues la verdad, tarde ó temprano, siempre vence.

Demostremos á los que los siguen que sus ídolos están llenos de podredumbre y cieno; que no dicen lo que sienten, ni sienten lo que dicen; que son jugadores con trampa. No pueden amar á la República los que con sus actos tienen la culpa de que no esté implantada en España.

¡Qué enojo y que tristeza á la vez, sentí hace algunos días, escuchando á varios de los que se sublevaron con Villacampa, lamentar y anatematizar el miedo, el apocamiento y la mala fe de los culpables de que aquel movimiento fracasara!

¡Antisolidarios! Luchemos por desmascarar á los que intentan encubrir sus ambiciones bastardas bajo el antifaz del bienestar del pueblo. Luchemos, que el triunfo nos recompensará de nuestros trabajos, desvelos y fatigas, y, el sol de nuestra sacrosanta idea, nos iluminará, rasgando las tinieblas que nos envuelven, y disipará la obscuridad en que estamos sumidos.

RICARDO SANZ.

Madrid 22—9—907.

COMIDILLA CASERA

Para «Correo de Extremadura».

Urgentes ocupaciones, desgracias de familia y el haber estado ausente varios días, han sido los motivos que me han impedido leer lo que el *Correo* dijo en el número 74, y en su sección de Instrucción pública, refiriéndose á la carta que, firmada por «Un maestro», publicó LA COALICION en el número 1.934.

Y sobre ello, he de decir dos palabras:

La carta en cuestión era un escrito particularísimo dirigido al Sr. Director de LA COALICION, sin intenciones, ánimos ni deseos de que se publicara; si tales hubieran sido mis propósitos, habría enviado mi carta en cuartillas. El señor Director creyó publicables algunos de los párrafos de mi carta, y así lo hizo, ocultando mi firma estampada al pié de ella. Yo no lo he desautorizado ni pienso hacerlo. Lo hizo y lo doy por bien hecho, máxime cuanto que no soy de los que, en caso alguno, rehuyen la responsabilidad de sus actos ni de sus palabras.

Y vamos por partes. Este maestro, por hacer honor á la presunción del estimable y estimado *Correo*, estima conveniente ocultar—por ahora—su nombre, y ruega á Dios no tenga necesidad de hacerle público antes de lo que deseara. No se impacienta, pues, *Correo de Extremadura*, y esté seguro de que lo sabrá tan luego como lo conozca la Superioridad, y, como consecuencia de ello, el Sr. Ezquer.

No desconoce el *Correo* la funesta división del Magisterio de primera enseñanza, como la de todos los organismos sociales; y, por tanto, no necesita que yo vaya ahora á demostrárselo. En toda dependencia oficial, como en toda servidumbre hay quien ejerce su cometido sujetándose estrictamente al cumplimiento del deber, y hay quien lo des-

empeña con vanas oficiosidades y hasta valiéndose de torpes artes. Y aquí tiene el *Correo* los dos bandos en que yo consideraba dividido al Magisterio. Los buenos, pertenecen al primero; los malos figuran en el segundo, sin que cambien de lugar ni de modo de ser á pesar de los *donosos adjetivos* que en mi carta les tributaba.

Con perdón del *Correo*, yo no he hecho la afirmación que sienta en el suelto que motiva estas líneas, de que estoy dispuesto á hablar claro: dígnese leer nuevamente mi carta—que yo tengo á la vista—y fácilmente se convencerá de ello.

He ofrecido mi modesto concurso para esa campaña: he afirmado que no tendría inconveniente en hacer públicos mis pensamientos en estos asuntos. Por esto sin duda dice el *Correo* que hablaré claro. ¡Claro que sí! O hablaré claro, si la ocasión llega, ó no hablaré: eso es todo.

Conforme con el *Correo*, en que la ropa sucia debe lavarse en casa, sin dar conocimiento al vecino; más cuando, como ahora, el vecino se entera, no queda otro recurso que el de enterarle debidamente. También yo creo como el *Correo* que conviene agotar los medios para el bien andar, desbrozar el camino, separar los obstáculos y vencer las dificultades. En lo que puede que no estemos conforme será en los medios que hayan de emplearse para esa limpieza y por dónde y por quién haya de empezarse.

Hace mal *Correo de Extremadura* suponiendo que habré sido visitado y que como resultado de la visita, hablaré como lo hago. No he recibido visita ninguna del Sr. Ezquer y hasta diez ó doce días no he sabido que la recibiré ó tendré muy pronto; por cierto que la tardanza me está incomodando por lo mucho que dificulta los planes que tengo formados respecto á dicho señor.

Del mismo modo supone mal el *Correo* al creer que antes de escribir la carta á que me refiero, haya manifestado mi opinión al Sr. Ezquer; pues me he creído y sigo creyendo relevado de hacerlo así ni como hombre ni como maestro. Una sola vez he visto al Sr. Ezquer, ó dos veces á lo sumo, y no era ocasión para manifestarle mis opiniones que, por lo menos, son tan respetables como las suyas. Por otra parte, no me unen al señor Ezquer las relaciones de amistad íntima que supone ir á expresarle mis ideas sin que ese señor pida mi parecer. Eso supondría una intimidad que estoy muy lejos de tener con el Sr. Ezquer. Lo que sí aseguro al *Correo* es que cuanto referente al Sr. Ezquer me vea precisado á decir, estará siempre y en todo caso plenamente comprobado.

Queda, por tanto, solo hasta ahora, el maestro público de *Correo de Extremadura*, para repetir cuando guste, como hombre y como maestro, al Sr. Ezquer, lo mismo que asegura haberle dicho antes. Señal es esa de que le une al señor Ezquer una amistad que deseo perdure siempre. Para lo que el maestro público del *Correo* no estará solo, es para eso de poner los puntos sobre las *ies* y llamar pan al pan y vino al vino. Para ello tendrá siempre á su lado—si me considera digno de ello—al maestro público de LA COALICION, y esto sin necesidad de saber mi nombre de pila.

Lamento que mi modo de apreciar las cosas no se ajuste exactamente al del *Correo*.

Contra la afirmación de *Correo de Extremadura*, yo entiendo que en la cuestión de presupuestos es toda, absolutamente toda la culpa del Sr. Ezquer; esto es, del Inspector, no de la Junta provincial. Basta saber cómo se aprueban los presupuestos por las Juntas provinciales. Ciertamente que la doctrina legal hace responsables á las Juntas en el momento que con su aprobación hacen suyos los informes de la Inspección. Pues á pesar de esto, si esa responsabilidad pudiera exigirse y hacerse efectiva por ante los tribunales de justicia, esté seguro el *Correo* que, por lo menos, cabría amplísima discusión en el terreno periódico, y, tal vez me equivoque, creo que la condena sería toda para el Inspector.

De cualquier modo, la reforma de los presupuestos me parece que ha de dar juego. Hoy es un competentísimo, ilustrado y humorístico «Viejo maestro rural», el que de ello empieza á ocuparse; mañana saldrá otro al palenque y sucesivamente irán hablando la inmensa mayoría de los compañeros. Lo único que

nos faltaba sería que en los presupuestos sucesivos se hiciera lo mismo, y eso es lo que hay que evitar; que para recuerdos del paso del Sr. Ezquer por nuestra Inspección, ya tenemos bastante con algunas de las doctrinas expuestas en las Asambleas y con las mesitas unipersonales.

Conforme con lo que dice el *Correo* respecto á las Asambleas; repito que éstas tienen siempre como objeto inmediato, además de los fines que se han propuesto, fomentar la unión, y repito que en la á que yo asistí, ese objeto brilló por su ausencia.

Para terminar, perdone *Correo de Extremadura* que remita á nuestros benévolo lectores al suelto que con el título «De Enseñanza», publicó en el número 738. Allí sostenía el *Correo* la doctrina de que el Inspector fuera el que se encargara de defenderse. Ahora parece que el *Correo* se prepara á tomar posiciones para defender á dicho señor.

Bien está. Mientras los maestros nada han dicho de estos asuntos, el *Correo* calló. En cuanto un maestro ha respirado algo, parece como si le desagradara y estuviera dispuesto á impedirlo. Siga el *Correo* por ese camino ó déjele si le parece; yo, por mi parte, iré hasta el final que me ha propuesto, atendiendo siempre á cualquiera de mis queridos é ilustrados compañeros que trabajan en el *Correo*; pero puesto siempre en el terreno á que ellos y los acontecimientos me lleven. Por lo demás, fíese el *Correo* en mi carta, que en ella están expresados mis pensamientos respecto á cómo entiendo debe hacerse la campaña á que se alude, sin que sea necesario repetirlo nuevamente.

Por último, conténtese el *Correo* por ahora en reconocermelo con el pseudónimo que empleo para firmar estas líneas. Más adelante, yo mismo me encargaré de comunicarle personalmente mi nombre de bautismo, ó mejor dicho, de recordárselo, puesto que ya lo conoce.

Si va esto de retardada contestación al apreciable *Correo de Extremadura*.

ARTHUR.

17 Septiembre 1907.

Aclaración

Sr. Director de LA COALICION.

Mi estimado amigo: Como en el número correspondiente al 19 del actual del periódico que V. con tanto acierto dirige, figura un artículo con el epígrafe *El cura de la Codosera*, firmado con iniciales que convienen á mi nombre y apellido, deseo que conste que soy completamente ajeno á la redacción y á la firma de dicho artículo.

Se repite de V. afmo. s. s. q. b. s. m.,
JOSÉ DEL SOLAR Y MAEZTU.

22 Septiembre 1907.

Servicio de automóviles

En los últimos días se han verificado las pruebas de los que una empresa compuesta de varios vecinos, piensa adquirir para hacer el recorrido de Badajoz á San Vicente, á Villanueva del Fresno y á Jerez, que hoy se hace por medio de diligencias.

El resultado de las pruebas, según se nos refiere, ha sido inmejorable; pues pese al lamentable estado de las carreteras que recorrieron, y que han de seguir recorriendo los automóviles, si el negocio se ultima como creemos, las nuevas y potentes máquinas de transporte hicieron el recorrido en una cantidad de tiempo verdaderamente ilusoria, venciendo todos los obstáculos y todas las resistencias que le oponían cuestras, baches, hondonadas, etc.

Por esa reforma que hace tiempo reclamaba la opinión en nuestra provincia, merecen aplausos entusiastas los que se decidieron á reizarla, y entre los que se cuenta un joven de tantas simpatías y de tantas bondades como D. Francisco de la Riva, encargado de las oficinas de la Tabacalera en la importante casa de Arenzana, de esta plaza.

Aquí donde capitalistas y banqueros no tienen más que una orientación para la colocación de fortunas; aquí donde la industria tiene tan escasos números de partidarios entre los que más podían hacer por ella, aquí alegra el alma ver que gente nueva se manifiesta con más rectas y plausibles inclinaciones, llevando, no la fortuna heredada, sino la que más se estima, el producto del trabajo, el

ahorro de una vida de economía, á la explotación de una industria progresiva y de indiscutibles ventajas para los pueblos de tres grandes zonas de la baja Extremadura.

Para quién sea

Con el pseudónimo «Otro casi viejo maestro rural», sin fecha, y con el sello de correos de Barcarrota en el sobre, recibimos hace pocos días un trabajo dedicado, más que á dar su opinión sobre las cosas de la enseñanza primaria y pública que están sobre el tapete, á contestar al *Viejo maestro rural* que firma la carta que apareciera en otro número de LA COALICION, y á defender al Inspector de Escuelas de los cargos que aquel le hiciese.

Aunque suponemos que dicho anónimo no se escribió en Barcarrota ni en ninguno de los pueblos que le rodean, sino que allí fué llevado para disfrazar mejor su origen, como contra la persona á quien defiende no nos anima ninguna pasión bastarda, para darle cabida en las columnas de este periódico solo necesitamos lo que exigimos para la publicación de las anteriores sobre la misma materia, que alguien lo autorice con su nombre, ante la redacción, ya que ante el público no sea necesario.

Hecho esto, y prometiéndole como caballeros la mayor reserva, dichas cuartillas verán la luz pública en el número próximo, que á nosotros no nos duelen prendas, y gustamos de que todo el mundo se defienda de los cargos que se le hagan; lo que no podemos es dar cabida en las columnas de LA COALICION á lo que se nos envía con pseudónimo y sin autorizarlo nadie.

Ya lo sabe «Otro casi viejo maestro rural».

Para el Jefe de Obras Públicas

Estimable señor: No podemos creer que á sus noticias haya dejado de llegar la que se refiere al estado lastimoso en que se halla la carretera de Badajoz á Alburquerque y de este á San Vicente de Alcántara, y no creyendo esto, no podemos creer tampoco que de la voluntad de usted dependa que no se haya arreglado en tantos meses como hace que demanda reparación.

Aun así, hemos de creer que usted puede hacer mucho para que no se tarde la reforma, y á usted acudimos hoy respetuosamente para que penetrado de una necesidad tan grande, haga cuestión de honor resolver á inmediatamente.

Aquello á que llaman carretera de Badajoz á San Vicente, no lo es; perdió aquel nombre para convertirse en un mal camino, donde los baches y hondonadas no tienen solución de continuidad y donde en trozos de leguas enteras, la almendrilla que allá á mediados del siglo pasado se le echara, se convirtió en polvo que ciega al transeunte y ponen en peligro la vida de los que se arrejan á pasar por ella en vehículos ó caballerías.

Por vez primera se dirige este periódico á usted, desde que fué nombrado para dirigir las obras públicas de la provincia, y por primera vez, atendida la gran necesidad y la innegable justicia que demanda, quisiera verse atendido.

En espera de que responderá á nuestro deseo, que es de las innumerables personas que por dicha carretera transitan, se ofrece suyo afmo. á s. s. q. b. s. m.,

LA COALICION.

Carta abierta

Sr. Director de LA COALICION.

Mi distinguido amigo: En uno de los pasados números del periódico de su ilustrada dirección y en la sección «Comidilla casera», he leído un suelto titulado «Indiscreciones ó algo más», en el que, con respecto al Sr. Ezquer, Inspector de primera enseñanza, se dice algo que convendría aclarar, ya que hasta la fecha nadie se encargó de rectificar.

No he de hacer al Sr. Ezquer la ofensa personal de creer como artículo de fé cuanto de él se diga; pero tampoco entra en mis cosumbres ni en mis convicciones dudar de la veracidad perodística en sus acostumbradas y dadas informaciones. Por el contrario, antes de hablar de un asunto cualquiera, me gusta estudiarle mucho y muy despacio; empaparme, enterarme bien de él y persuadirme íntimamente de su veracidad.

Yo, que nada soy y menos valgo y significativo, y que por ende me considero como é último de los maestros de la provincia, he formado del Sr. Ezquer una opinión bastante favorable, aun cuando tenga un verdadero pesar en disentir de él en algunas de las cuestiones escolares, principalmente en las que se relacionan con el informe de los presupuestos y en los procedimientos empleados por dicho señor en las Asambleas que viene realizando con los maestros de los diferentes partidos de la provincia.

Por esto llama más mi atención que al Sr. Ezquer, se le suponga influido en uno ú otro sentido y que llegue el caso de que se conozcan públicamente frases que la consignada en el suelto de referencia; frases que, tratándose de un funcionario como el Inspector de primera enseñanza, por lo menos, revelan bien á las claras odios y prejuicios á todas luces incompatibles con la honrosa misión que le está confiada, y que la cuestión de los maestros era cosa resuelta de antemano; asunto que, en mi sentir, es bastante discutible en el terreno jurídico y en el administrativo; y sobre todo en el terreno de la lealtad.

Recuerdo haber leído que uno de nuestros oradores parlamentarios, al discutirse en el Congreso el proyecto de azúcares presentado por el Sr. Osma, dijo refiriéndose á determinadas «obligaciones» de la azucarera: «en esa íta ni están todos los que son ni son todos los que están». Pues bien, Sr. Director, yo, que sin haber consultado el sentir de mis compañeros, creo interpretar fielmente, en este caso, los pensamientos que animan á la inmensa mayoría de ellos, parodiando en mi humildad é inignificancia, la frase del ilustre y eximio orador, debo manifestarle que *ni se hace todo lo que se dice ni se dice todo lo que se hace; ó de otro modo: ni puede hacerse todo lo que puede decirse ni puede ni debe decirse todo lo que puede hacerse*.

Peo esto es faasear, toda vez que parto de la hipótesis de que el Sr. Ezquer no haya dicho la expresión que se le atribuye: Si yo estuviera equivocado, si fuera al cual LA COALICION lo dice, cabría aplicar un calificativo que está en la conciencia de todos y cabría... algo más, según los conceptos con que hubiera adornado dicho señor su frase que estaba dispuesto á llevarse por delante á varios maestros de la provincia.

Puede el Sr. Ezquer como inspector de primer enseñanza, tener formada opinión de todos y cada uno de los maestros; puede pensar de ellos cuanto quera y como quiera; mas el Sr. Ezquer, sabe ó debe saber, que esa opinión no debe exteriorizarse ni aún en el seno de la intimidad y de la confianza, y seguramente, él no la publicó, aun cuando alguien se hay permitido imputar la. ¿Quén está libre de semejantes imputaciones? Además, el Sr. Ezquer, debe saber que, manifestaciones de esa índole, no puede hacer as quien como é ejerce un cargo tan importante por impedirse los ineludibles deberes de la función que desempeña, los que impone á conciencia y los que nacen de la más hermosa y noble de todas las virtudes: la Caridad cristiana.

Por otra parte, mi respetable amigo, ¿no cree usted posible que pudiera resultar comprometido y peligroso, en otro orden de ideas y de cosas, para un funcionario que se permitiera hacer manifestaciones cual la que la voz pública acaha al Sr. Ezquer?

Así, por ejemplo, suponga usted, señor Director, que yo soy uno de los *varios maestros* á quienes el Sr. Ezquer se refirió en su frasecita. ¿Que hago yo en este caso? Muy sencillo: comprobar la exactitud de la frase, ver si son ciertos los rumores que hasta mí llegan respecto á algunos conceptos expresados por dicho señor al hacer su varias veces repetida frase, y exigirle inmediatamente una rectificación. Después, y ya bastante excitado, devo ver al rostro del Sr. Ezquer, elevadas á la millonésima potencia, sus conceptos, sus palabras, cogerle de un brazo y de grado ó por fuerza, llevarle á una fotografía y obtener varios retratos y repartirlos profusamente con esta pregunta: ¿Quién, cual de los dos que figuran en esta fotografía tiene cara de... tal cosa; el pequeño ó el grande? Después, desués de esto ya vería lo que había de hacer con dicho señor.

Lo anterior, como usted comprenderá, no es más que una suposición: haga Dios que no sea una realidad; pues en ese caso, yo tendría un pesar muy grande en modificar la opinión que del Sr. Ezquer tengo formada y patratzarle y demoes

trarle públicamente la inconveniencia de ciertas manifestaciones y la inoportunidad de algunas frases. Para hacer frases se necesitan tres cosas; tener muchos conocimientos, un depósito de calma y una delicada conciencia. La que al Sr. Ezquer se achaca carece de esas condiciones, y, de ser cierta, le expondría á que un solo maestro—no varios—se le llevara de calle sin necesidad de ayuda ajena y sin que para nada respetara ni tuviera en cuenta el cargo de Fiscal del Magisterio de la provincia que ostenta.

Como dejo dicho al principio, convendría ante todo aclarar este asunto, y á ello pienso dedicarme. Si efectivamente eso se ha dicho, sabrían todos los maestros cómo se les trata y considera por quien tiene el deber de velar por ellos, por sus prestigios y por su decoro profesional, sin dar asenso ni oídos á personas atentas siempre á sus particularísimos fines y distanciadas de los maestros por mil y múltiples causas.

Probado es, no dude Vd., Sr. Director, que los maestros, como únicos interesados, sabrían hacer lo que correspondiera para evitar que, hoy en unos, y mañana en otros, pesaran sobre ellos las iras del Sr. Ezquer cual la espada suspendida sobre la cabeza de Damocles; los inocentes por inocentes, los culpados por culpados; y ya Vd. sabe, mi distinguido amigo, que hay inocentes que se convierten en culpables y culpables que pasan á ser inocentes.

Creo también llegada la ocasión de que los maestros demos señales de vida en asuntos de tan vital interés como la reforma de los presupuestos escolares, llevada á cabo por la M. I. Junta provincial—á virtud de informe técnico de la Inspección—y sobre las tan traídas y llevadas Asambleas en las capitales de partido. Y es o se comprenden nosotros no hemos de permitir que nadie se nos anticipe en las cuestiones profesionales; somos los maestros aquellos funcionarios á quienes afectan en primer término estos asuntos y debemos ser los primeros y desde luego somos los más llamados á estudiar detenida, minuciosa y concienzudamente todas las disposiciones emanadas de la superioridad para aplaudir y ensalzar lo que merezca alabanza, para comentar, impugnar y censurar, si fuere menester y siempre con el comedimiento y respeto debidos, lo que aquello que merezca reproche ó censura.

LA COALICION se nos ha anticipado ahora, y no debemos sentirlo. Esto revela que, cuanto se refiere á la primera enseñanza y á los encargados de difundirla, va siendo asunto de interés y de prolijo estudio para todos. Por cierto, Sr. Director, que he leído esta mañana la «Carta abierta» que de «Un viejo maestro rural», publica LA COALICION en su último número, y con cuyo contenido esto, conforme en absoluto.

Eso es lo que hace falta; que los maestros acudan y expongan públicamente sus opiniones.

Y, por hoy, no abuso más de la benevolencia de Vd. y de la amabilidad de los lectores. Como el «Viejo maestro rural», y, según consta á Vd. me propongo decir algo de estos asuntos, no apresurándome á ello por dar lugar á que puedan hacerle plumas más autorizadas que la mía y acabar de completar los datos que necesito.

Me reitero de Vd. atento s. s. q. m. b.

«ARTUR.»

18-Septiembre-1907.

Erre que erre

El *Correo de Extremadura* que, cual ya dijimos en otra ocasión, como periódico profesional no tuvo una frase en ningún sentido para la iniciativa de las Colonias Escolares que aprobó el Ayuntamiento; que no la tuvo de censura para los que la echaron abajo al objeto de subvencionar corridas de toros como las de la pasada feria, vuelve á darle un nuevo golpe al asunto, acaso con el único propósito de mortificar á alguno de nuestros amigos.

Dios le pague su buena y santa intención, si así es, y dé fuerzas á nuestro amigo para que los actos del Ayuntamiento y a buena voluntad de todos los amantes de esa idea, desmientan lo que el colega afirma de un modo rotundo, fundado en no sabemos qué experiencias ó qué miras.

Otra que tal

También el *Correo de Extremadura*

censura y maltrata á los ediles republicanos, porque estando en cifra crecida en el Ayuntamiento, nada hacen por la construcción de locales escuelas.

Y esto lo escribe, cuando sabe, porque nosotros lo hemos dicho en estas columnas, que un concejal republicano se ocupaba en ese proyecto, y que pronto lo sometería á la sanción del Municipio.

¡Cómo ha de ser! Todo es cuestión de suerte.

Con decir al colega que no pasará el mes de Octubre sin que el Consistorio Municipal se ocupe en ese proyecto, está contestado el suelto del *Correo*, y eludida la parte de censura que sobre algunos ediles republicanos, al menos, quiso echar.

Nueva feria en Mérida

El Ayuntamiento de Mérida, que acaba de salir de una feria, acostumbrada y ya tradicional de últimos de Agosto y primeros de Septiembre, se dispone á celebrar otra en los días 10, 11, 12 y 13 de Octubre, esto es, á continuación de la de Zafra.

En atento B. L. M. que el Presidente de dicho Ayuntamiento nos remite en unos anuncios, lo expresa así, rogándonos que le demos la mayor publicidad posible.

No á título de ruego, sino en cumplimiento de un deber, lo hacemos, al enviar un entusiasta aplauso al Ayuntamiento de Mérida.

Por la falta de aguas de que se habló en Zafra; porque crea que todos los elementos de aquella los puede recoger; por cualquiera otra razón, Mérida se dispone á organizar un nuevo y acaso más importante mercado, y por ello sus administradores merecen nuestro parabién.

Peor es meneallo

Un funcionario que ejerce autoridad en la enseñanza pública, parece interesado en que á nosotros llegue la noticia de que va á salir un periódico con la misión especial, sino única, de defenderlo y atacar á LA COALICION.

Si con eso cree el aludido funcionario que va á intimidar á este periódico, y á mejorar su suerte, incurrirá en el mayor de los errores.

No es con insinuaciones de esa índole, ni con hechos reales de esa especie, con lo que á nosotros se nos hace callar. A nosotros se nos calla únicamente con la demostración de que en los actos de ese ó de cualquier otro funcionario á quien censuramos, hubo la mayor suma de discreción; que su proceder se ajustó en todo y por todo á lo que demandan la razón, la moral y la justicia.

Con esto que se nos demuestre, las censuras de LA COALICION convertiríanse en aplausos; con periódicos en el sentido que se nos anuncia, imposible ganarnos.

Sincérese el funcionario á quien nos referimos, de los cargos que se le hacen más ó menos públicamente, y no se meta en libros de caballería, que como dijo el famoso personaje de Cervantes, hay cosas que «peor es meneallas».

Los aspirantes de la Justicia Municipal

En los «Boletines Oficiales» de los últimos días han aparecido las listas de candidatos á los cargos de la Justicia municipal, para el próximo cuatrienio de 1908 á 1911.

Basta pasar la vista por ellas para conocer el estado de tranquilidad social, merced á las luchas políticas que reinan en cada uno de los Municipios de esta provincia.

Allí donde el caciquismo se disputa la dominación del vecindario, allí donde la lucha política está enconada, el número de solicitantes es grande; en cambio, donde las cosas discurren con mayor placidez, se advierte por la cifra exigua de los que demandan un puesto que si da ciertas prerrogativas y ventajas á los que lo obtengan, priva del ejercicio de otras.

Quien piense que con la reforma de la justicia municipal van á tener fin los quebrantos de los pueblos en este punto, pensamos que incurre en la mayor de las candideces imaginables.

Es de suponer que los nombramientos se hagan con la intervención, por influjo, de los caciques y cacicatos de la provincia, y con toda esa independencia de que se quiere revestir á la justicia municipal, interviniendo en la designación los

caciques, dicha justicia, con pequeña variante, seguirá siendo lo que es desde ha mucho tiempo.

Para el Sr. Inspector de Escuelas

Sr. D. Bernardo Ezquer.

Muy señor nuestro: Lo suponemos á Vd. inspirador de todas las paparruchas que en y por su defensa, única cosa que le faltaba para coronarse de gloria, ha dado á luz una publicación local.

Entre todas las vaciedades ó las insidiosas bellaquerías que en la misma han aparecido, con tal fin, figura un no sabemos qué de cierta factura, que debe ser estúpido, terrible golpe que ha de acabar con la vida de no sabemos cual amigo nuestro, factura que hace tres números que la esgrime como amenaza que nos debiera anonadar y confundir.

Al principio, la cosa nos produjo un extraordinario escape de risa, que nos dejó á punto de enfermar; pero tan extremadamente machacón se ha puesto Vd., decimos mal, la publicación que á Vd. le defiende, que nos vemos en la imperiosa necesidad de demandar de Vd., como su puesto inspirador de todo ello, que inmediatamente publique esa factura, si no hemos de pensar que es una patraña indigna de quien desempeña un cargo honroso.

Si es de un amigo nuestro esa factura, ó tiene que ser falsa, ó no puede haber en ella nada que le denigre, como denigran á otros actos que conocemos y que ya vemos que se nos vá á impulsar á lo que no queremos: á darlos á luz.

Con que salga á la plaza ese arma terrible, que nosotros no queremos que nadie nos tape nada, ni vivir de caridad que ni pedimos ni necesitamos.

De Vd. affmo. a. s. s.

LA COALICION.

Cinematografo La Rosa

El pabellón del Sr. Carmelo, que no consiguió verse desanimado luego de la marcha de los hermanos Palacios, con la nueva llegada de éstos, volvió á adquirir su acostumbrada extraordinaria animación.

Y se explica esto; son los hermanos Palacios una pareja de artistas que en cantan por lo vario de sus facultades y por lo notable de sus trabajos ya coreográficos, ya dramáticos.

Nos complace en extremo la buena fortuna del dueño del cinematografo La Rosa, modelo de discreción y de cortesía.

Don José Albarrán y García-Marqués

En la tarde de ayer dejó de existir en esta capital el coronel de Ingenieros retirado, D. José Albarrán, impedido hace ya tiempo para todo, por dolencias que vinieron á amargarle la existencia y poco menos que á enterrarle en vida.

Fué el finado un hombre de angelical carácter, bondadosísimo hasta la exageración; bueno hasta donde no es posible expresarlo; culto, como ha de serlo el que posee una carrera tan brillante como la suya; hidalgo y caballeroso cual cumple al que viste y viste por vocación y con orgullo el honroso uniforme militar.

De cierto que el finado entra en el número de los que después de largos años de esta misera vida, pasa á la otra sin dejar tras sí el rastro más insignificante de odio ni de mala voluntad.

En trance tan triste y tan doloroso como por el que hoy pasan su viuda sus hijos, sus hermanos cuantos le querían y cuantos le adoraban, nosotros cumplimos el deber de asociarnos á su dolor.

DE AQUI

Y DE ALLA

El lunes último dejó de existir en Madrid el señor don Félix Berbén Blanco, teniente fiscal que fué del Tribunal de Justicia y tío de nuestro muy querido amigo don E. tarislao Berbén, al que enviamos un sentido pésame que hacemos extensivo á toda su distinguida familia.

Paz á los muertos.

Nuestro estimado compañero de redacción, el laborioso concejal republicano don Antonio Arqueros, acaba de pasar en es-

tos momentos por un trance verdaderamente doloroso, por la muerte de su hija María, criatura verdaderamente angelical que soportó los males que le reservara la suerte con una resignación sin ejemplo en sus años.

La desgracia tuvo lugar en Cabezo de Vide, pueblo de Portugal, á donde respondiendo á una indicación facultativa, la llevaron sus padres, bien ajenos de que en vez de salud, iban á encontrar allí su sepultura.

Las circunstancias que han rodeado la muerte de la hija de nuestro amigo, han hecho, si cabe, para él y para su bendita esposa, más rudo el golpe; más sensible el efecto; más dolorosa la impresión.

Tratándose de personas á las que nos unen lazos tan estrechos de cariño como las que lloran hoy la muerte de hija tan adorable, no tenemos por qué expresar la participación que tomamos en su legítimo dolor.

Nos ha visitado el semanario autonomista radical que ha dado principio á publicarse en Barcelona, titulado: *¡Are Més Que May!* y con el que gustosos establecemos el cambio.

Procedente de Mondariz y acompañado de su distinguida señora, en uno de los últimos días regresó á esta capital, nuestro particular amigo don Cayetano Rodríguez Medina.

Sean bien venidos.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro querido amigo y correccionario don Guillermo Paniagua Parejo, ilustrado médico de Don Benito, á quien acompañaba su hijo Manuel, el cual se examinó de varias asignaturas en este Instituto.

También recibimos la visita de nuestro particular amigo, el ilustrado farmacéutico en Bicarrota, D. Juan Soto, al que con el propio fin que el anterior, acompañaba uno de sus hijos.

Nuestro estimado amigo don Antonio Arqueros, agradece profundamente las pruebas de consideración y afecto que le dieran *La Región*, el *Nuevo Diario* y el *Noticiero Extremeño* y numerosas y distinguidas personalidades de la capital y fuera de ella, asociándose personalmente ó por escrito al dolor que sufre en estos instantes, por la muerte de su inocente hija María.

Ha regresado á Badajoz nuestro estimado amigo el acreditado industrial don Alfonso Montero.

Bien venido sea.

En uno de los últimos días, saludamos á nuestro particular amigo el exdiputado provincial, D. Juan Zapata, quien despachados los asuntos que á esta capital le trajeran, regresó al pueblo de su domicilio.

Se ha comprobado que todos los estudiantes que hicieron buen examen en nuestro Instituto tomaban café terrefacto de «La Estrella».

FARMACIA DEL GLOBO

del licenciado

V. DOMINGO Y SANCHIS

San Juan 31.

Despacho esmerado en recetas.

Medicamentos químicamente puros y frescos, Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Ortopedia, Cura Lister, Algodones, Gasas, Inyecciones hipodérmicas, etc., etc.

Precios módicos.

Expulsión segura de la tenia con las cápsulas Estevez Verdejo.—Único depósito en esta casa; se remiten por correo certificadas contra envío de 1250 pesetas.

Pedid el riquísimo café tostado marca «Sangay», José López, Arias Montano, 8. Badajoz.

Colegio de Nuestra Sra. de la Piedad

de Almendralejo,

Incorporado al Instituto de Badajoz

En este establecimiento conocido por su antigüedad, pues cuenta 30 años de existencia, y por sus brillantes resultados, queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.

Para informes y reglamentos dirigirse á su director D. Francisco de Dios Vivas.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima Fija

EXCMO. Sr. Marqués de Comillas.

PRESIDENTE,

COMISIÓN DIRECTIVA.

Excmo. Sr. D. Antonio Borell y Fotech.
Sr. D. José Carreras y Xurriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y Sant Isele, Marqués de Robett.
Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Anvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Calls.

GARANTÍAS

Capital social..... Ptas. 15.000.000,00
Reservas generales..... 20.554.750,68

Formando un total de treinta y cinco millones quinientas cincuenta y cuatro mil setecientas cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1905, pesetas 33.699.941,97.
Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social, Ancha, 64. Barcelona
Delegado é inspector en Extremadura: DON CAYETANO YEDÓ, Montesinos, número 31.

Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de varios estilos, encajes realce, matices, punto bainca ejecutados con la máquina

MAQUINAS SINGER

PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Compañía "Singer,"

DE

MAQUINAS PARA COSER

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Badajoz: Plaza de la Constitución, 19.—Almeadrlejo, Calle Real, 25.—Azuaga, Llana, 4.—Don Benito, Plaza de la Constitución, núm. 4.—Zafra, Calle Sevilla, 7.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases, 2'50 pesetas.
Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantares de goma.—Varios dibujes cordones de seda, 4 pesetas.
Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.
Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfito de calcio glicérico, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.
L. do. Jesús de Miguel, Sto Domingo 44, Badajoz.

OMEGA, LONGINES, INVAR

Relojes de precisión de las mejores marcas.

Repeticiones de acero, plata y oro
Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa.

Precios sin competencia.

RELOJERIA INGLESA

DE

JOSE MARIA ALVAREZ BUIZA

CONSTITUCION 18
BADAJOZ

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

D. M. I. S. I. MADRID. CALZADA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS	Capital social efectivo...	12.000.000 de Ptas.
	Primas y reserva.....	53.422.301'88
	TOTAL.....	65.422.301'80

48 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siempre satisfechos desde su fundación: 113 643.837'38 ptas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 113 643 837 38 pesetas.

En este año de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRECCIÓN AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berben.—A. Lo-Aguero, núm. 21.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; B. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; J. Santiago Cervilla con domicilio en Olivenza; don Francisco Arenal, con domicilio en Villanueva de la Serena, y D. Francisco Tobía vecino de Villafranca de los Barros.

LA ESMERALDA

Confitería de EUSEBIO

ARDID. 18, Plazuela de la Soledad, 18. BADAJOZ

En este acreditado Establecimiento, hallarán sus numerosos clientes y amigos exquisitos dulces de todas clases y de fabricación pura y esmerada. En fiambres, vinos de Rioja, Valdepeñas y Jerez, especialidad.

18 Plazuela de la Soledad, núm. 18

Colegio Pax-Augusta

A CARGO DE

Don Félix Gallego

SUCESOR DE

D. LEON POZAS Y POZAS

Gobernador, 23, Badajoz.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de primera enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso de Instituto, la Esco la Normal y el Seminario Conciliar.

Academia preparatoria de 2.ª enseñanza

Carreras militares y de Facultad

bajo la dirección del capitán de infantería

D. Marián Echevarría Navarro

Alumnos preparados é ingresados: D. Juan Villarán, Academia de Caballería; D. Felipe Morariga, id. de infantería; D. Francisco Llena, id. de Infantería, de Ingenieros y de Administración Militar (1.º y 2.º ejercicio); D. Isaac Albarrán; idem de Infantería; D. Jorge Mateos, id. de Artillería (1.º y 2.º ejercicio); y D. Lorenzo Almarza, primer ejercicio de Ingeniero de Minas.

Para más detalles, pidanse Reglamentos al Director.—Se admiten internos.

Vasco Núñez, 29, principal.

BADAJOZ.

JOSE LOPEZ

Arias Montano, 8.-Badajoz

ALMACEN DE ARMAS

Expendeduría de explosivos de todas clases

Gran surtido en escopetas de las mejores marcas extranjeras y de la acreditadísima fábrica nacional marca JABALL, pistolas, revólvers, cuchillos para monte y armas de todas clases.

Municiones, tacos, máquinas de rebordar cartuchos y demás efectos para su carga, grasas, aceites y todo lo concerniente para limpiar y conservar las armas. **Inmenso surtido en efectos de caza**, patos y perdices artificiales, espejuelos para alondras, reclamos de todas clases, cananas, fendas para escopetas, morrales, polainas, vasos de cuero, cubiertos con estuches, frascos, vasos y fiambres de aluminio; el maravilloso frasco Thermos, para conservar el calor y frio por espacio de 30 á 40 horas. Buen surtido en artículos para viaje.

Guarnicioneria moderna

Guarniciones inglesas, francesas, americanas, húngaras catalanas y caleseras. Monturas de todas clases. Especialidad en albardones jerezanos. Gran surtido en bocados, filetes, serretas, espuelas, estribos, fustas, mantas estriberas y para cuadra, borlajes, tan-l en seda como en lana. Efectos para limpieza de caballos, coches y arneses. Completo surtido en alforjas de cuero y zahones andaluces y todo lo concerniente al

Fábrica de baldosines hidráulicos, azulejos, cementos yesos y pizarra

DESPACHO CENTRAL:

Montesinos, núms 44 y 46